

Defensoría de Vecinas y Vecinos de
Montevideo

XV INFORME ANUAL

2021-2022

Nuestro equipo

- 3 contratos de función pública
- 1 pase en comisión de la IM
- 4 pasantes de UTU, presupuesto de JDM
- 2 pasantes de la UdelaR, presupuesto de la IM
 - Facultad de Arquitectura.
 - Facultad de Ciencias Sociales, Trabajo Social.
- Equipo de Voluntarios de Mediación Comunitaria.

IDENTIDAD DE LA DEFENSORÍA

2019 - 2024

Ser una institución de proximidad que contribuya al desarrollo de la democracia local.

- Aportar al mejor cumplimiento de los servicios del Gobierno Departamental y de los gobiernos municipales.
- Promover el acceso de la población de Montevideo a los recursos que hagan efectivos sus derechos
- Contribuir a la convivencia ciudadana y a la promoción de una cultura de paz.
- Operar como ámbito de articulación entre sociedad civil y estado departamental



Asesoría Jurídica

Titular de la Defensoría

Secretaría

Área de políticas públicas y gestión

Área de convivencia y ciudadanía

Atención a la ciudadanía

Incidencia

Mediación

Formación para la ciudadanía

Área de comunicación y realciones institucionales

Enfoque de ddhh y género

Cooperación horizontal

Estrategias transversales

Áreas de actuación

1.- Atención a la ciudadanía

- Equipo de ADMISIÓN: Ingresan los asuntos y se registran en el Sistema Informático Defensorial (SID)
- Equipo de GESTIÓN: Analiza todas las demandas de la ciudadanía, denuncias, reclamos, sugerencias y propuestas.
- Coordina con la administración nacional, departamental y municipal
- Hace visitas de constatación, sugiere actuación.

2.- Mediación Comunitaria.

- Servicio que busca resolver problemas de convivencia de manera pacífica y colaborativa.
- Es también una filosofía de vida y de gestión, ya que la cultura de paz es posible
- Nos permite intervenir en conflictos públicos, sociales o interculturales, buscando la mediación entre las personas, y entre la sociedad y el estado, desde un espacio de neutralidad que habilita el encuentro de alternativas.

Áreas de actuación

3.- Incidencia en Políticas Públicas

- Información y generación de insumos para la agenda pública local.
- Propuestas normativas a la JDM.
- Sugerencias y Recomendaciones a la Intendencia, Municipios y otras instituciones

4.- Formación para la ciudadanía.

- Capacitación en Derechos s/demanda.
- Promoción de la Participación ciudadana en la gestión de sus asuntos.
- Validación de metodologías de intervención:
 - conflicto público
 - Trayectorias habitacionales

Estrategias Transversales

- Derechos Humanos
- Género
- Comunicación
- Cooperación Horizontal

Prioridades 2022

- Normalización institucional del proceso de salida de la pandemia de COVID.
- Implantación y actualización del Sistema Informático Defensorial (SID).
- Optimización de la vinculación con los territorios.
- Focalización en los Municipios priorizados.
- Prioridad en dos derechos básicos.
- Convivencia pacífica y derecho a la ciudad.
- Contribuir con el acceso al Derecho a la vivienda.

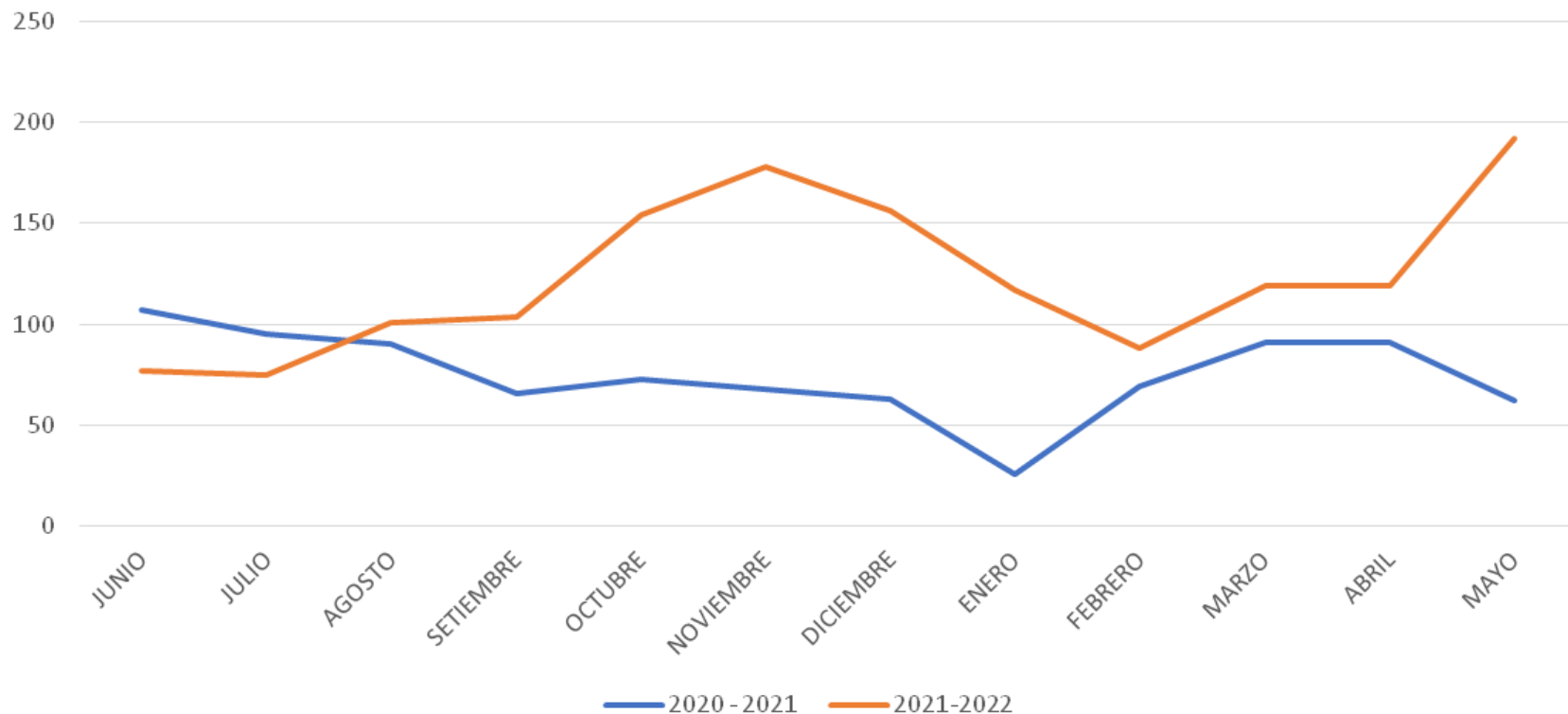
Gestión Institucional de Asuntos 2022

Evolución total de asuntos por año

AÑOS	ASUNTOS XA GESTIÓN	MEDIACIONES
2015	1284	...
2016	1049	...
2017	1175	91
2018	1050	104
2019	1094	81
2020	670	149
2021	1269	110
2022	1432	61
01/06/2021 – 31/05/2022	1480	131

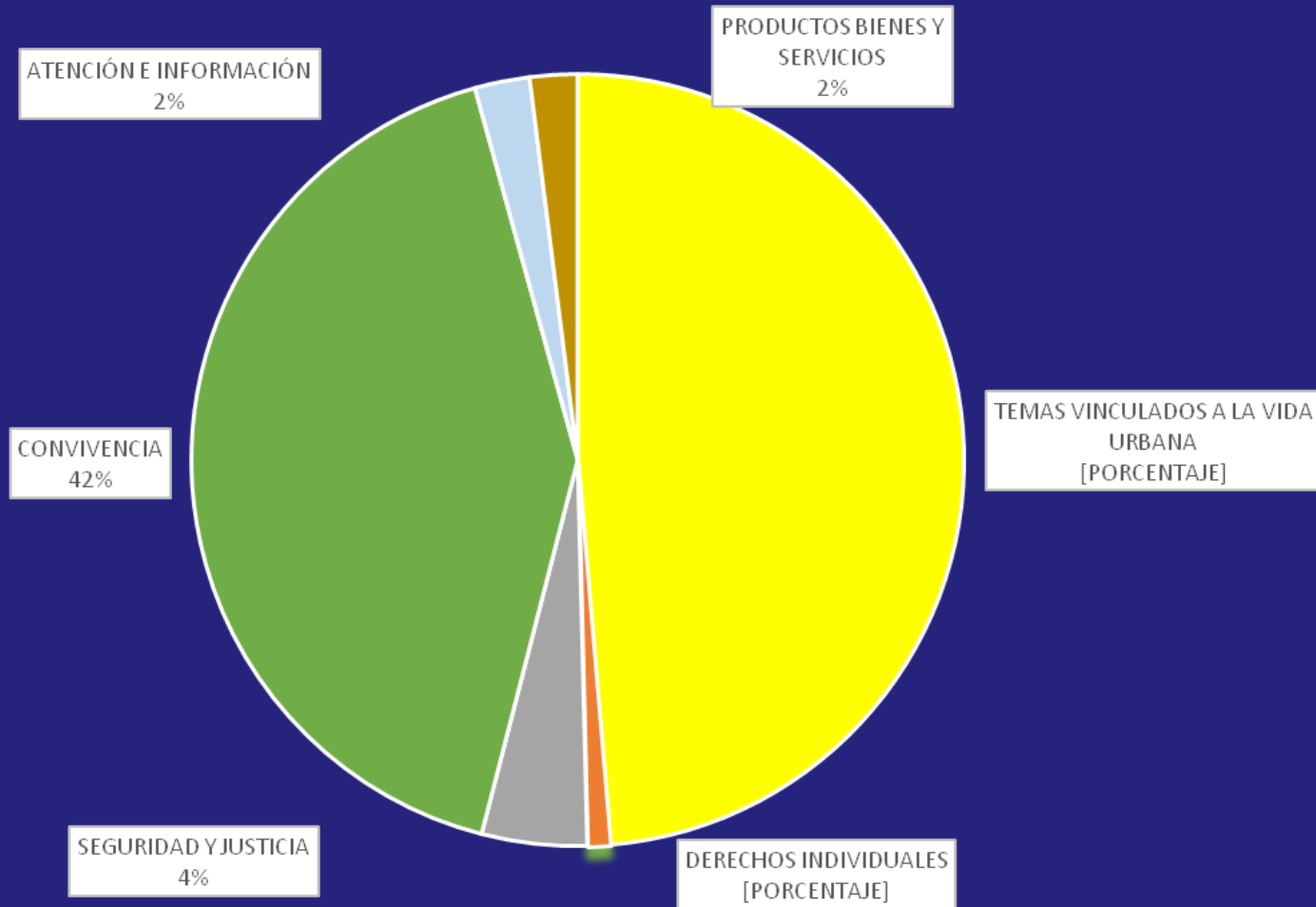
Evolución de Asuntos por mes

Junio Mayo 21 - 22

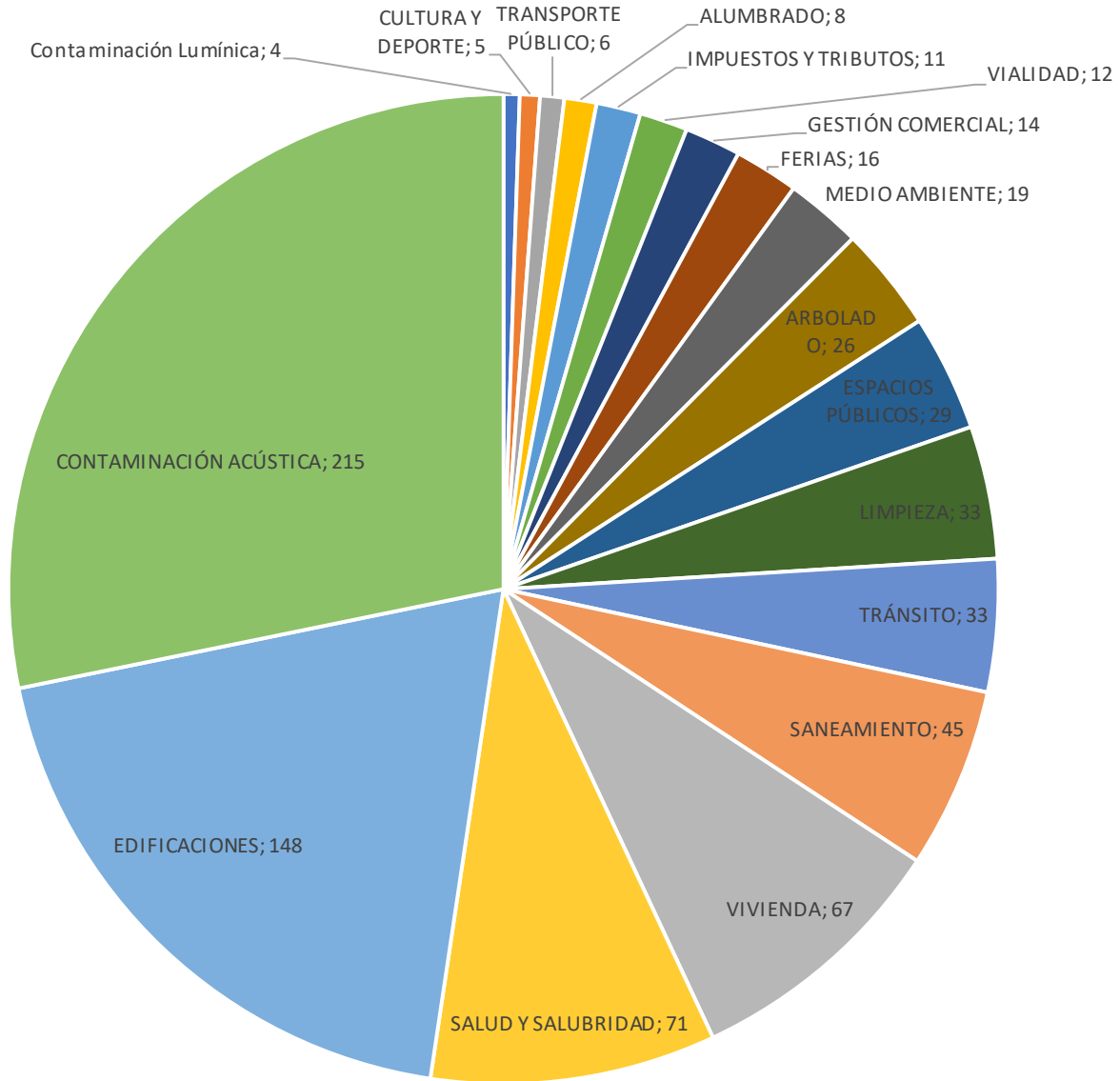


Asuntos por temas generales

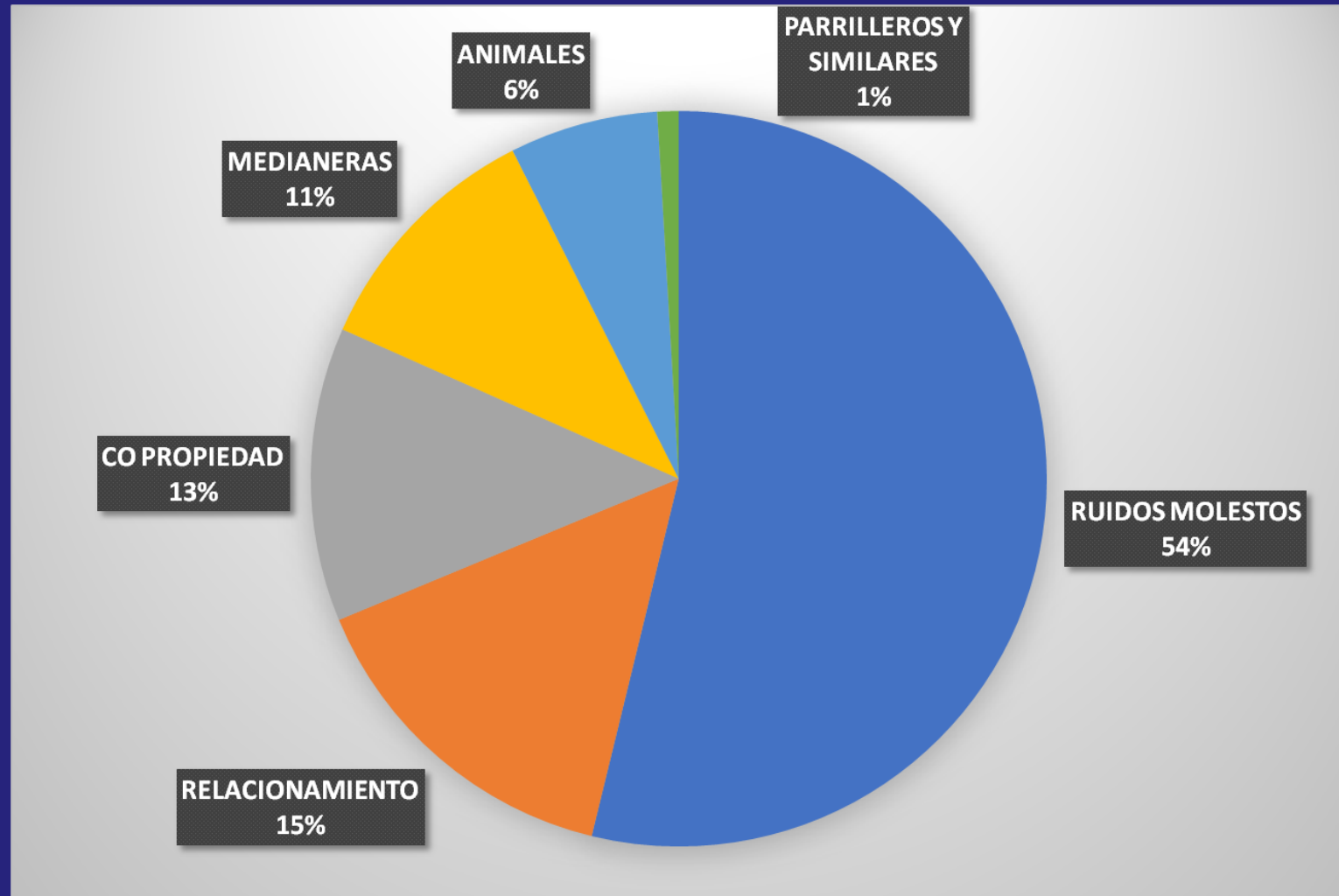
(%)



Temas vinculados a la vida urbana



CONVIVENCIA según sub-categorías



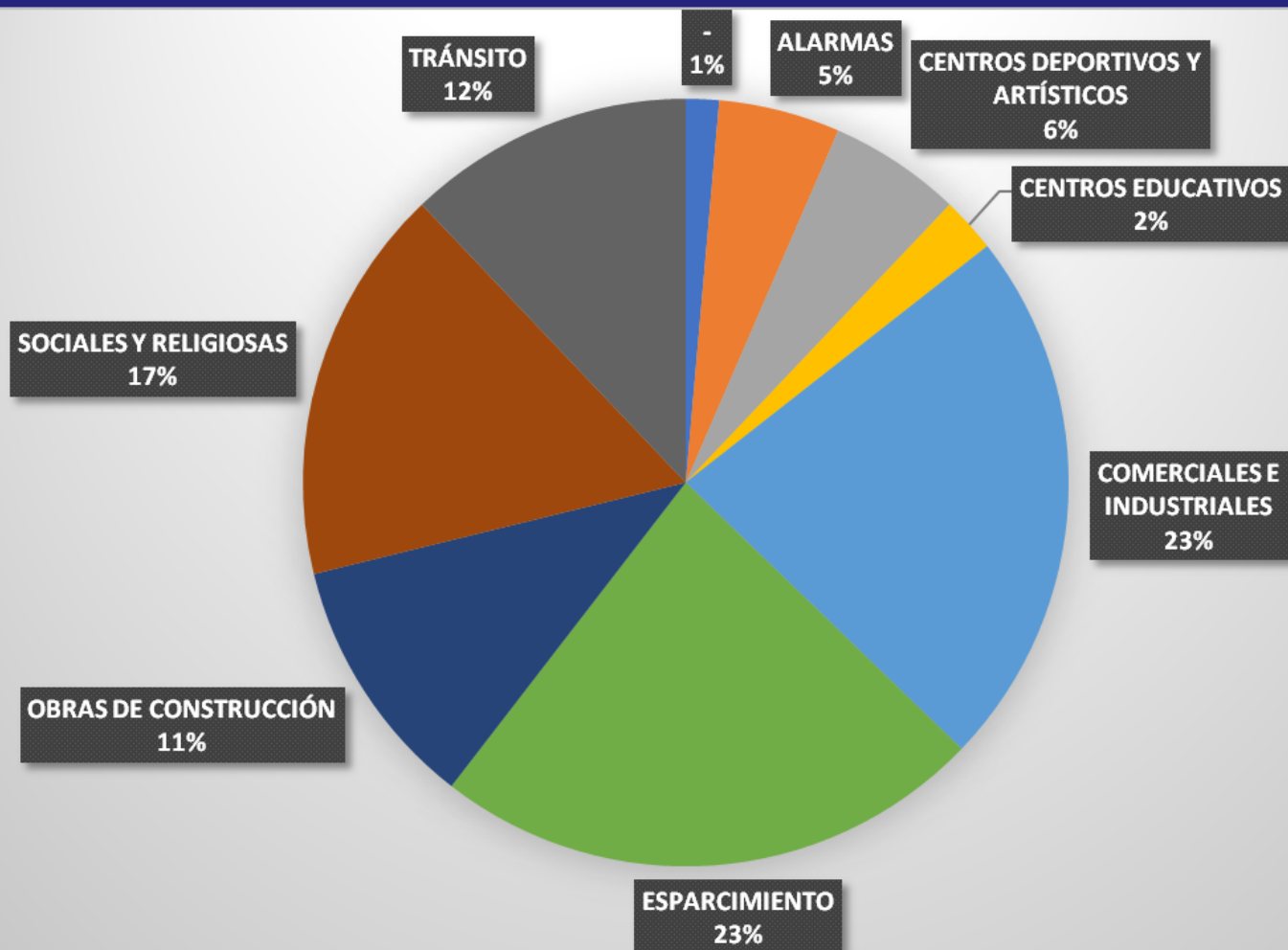
Convivencia por Sub-categorías y Especificaciones



Vivienda x Sub-categorías y Especificaciones

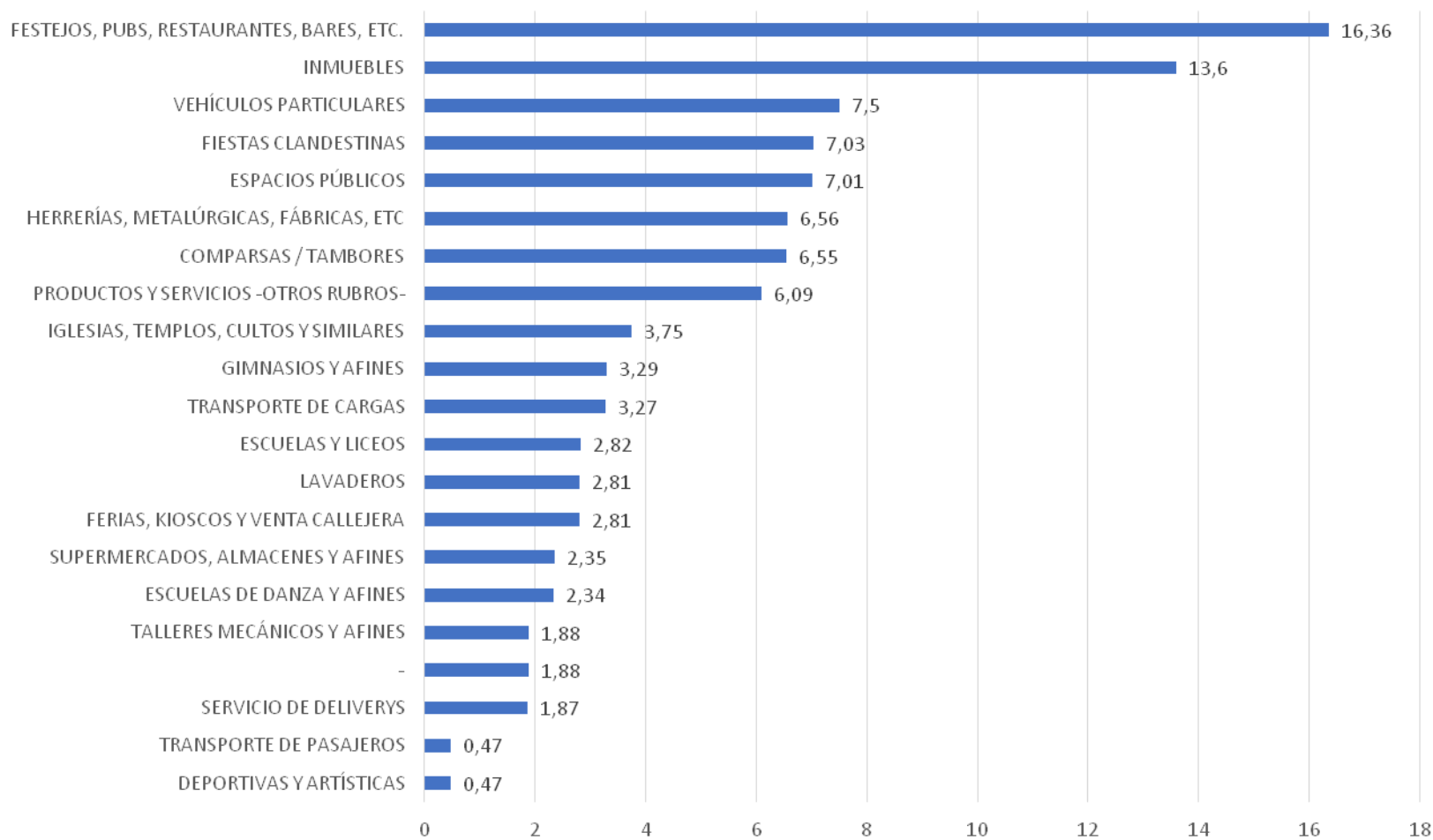


Contaminación acústica según sub-categorías

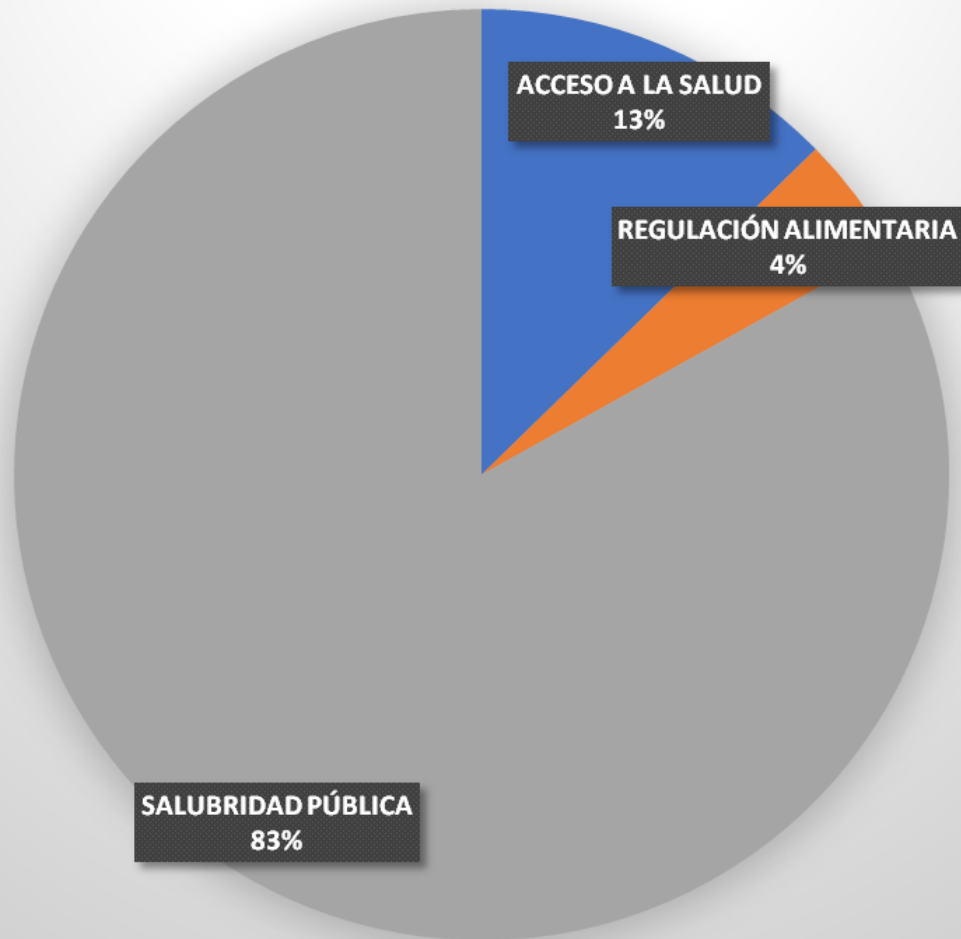


Contaminación acústica según especificaciones

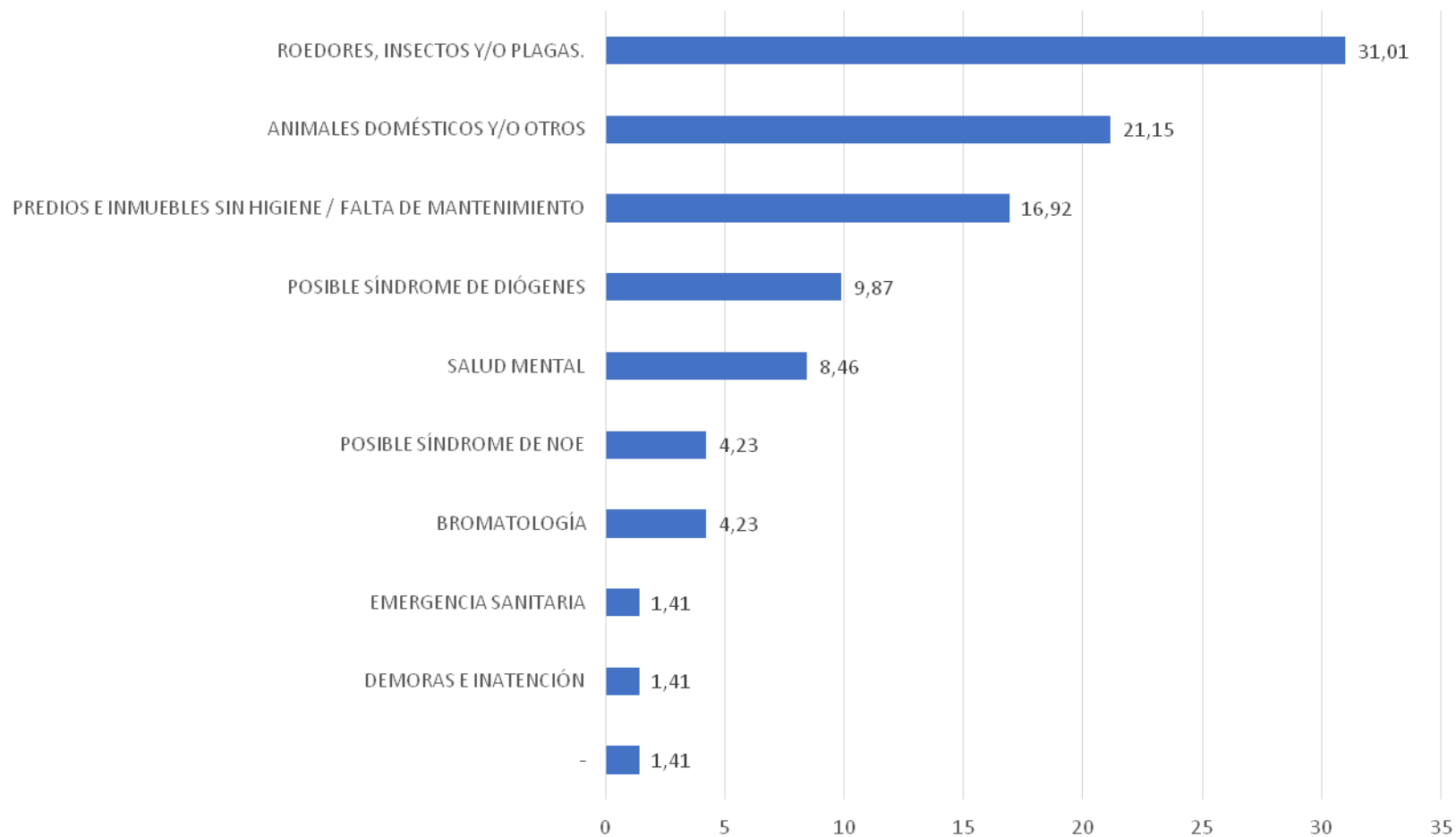
% ESPECIFICACIONES DE CONT. ACÚSTICA



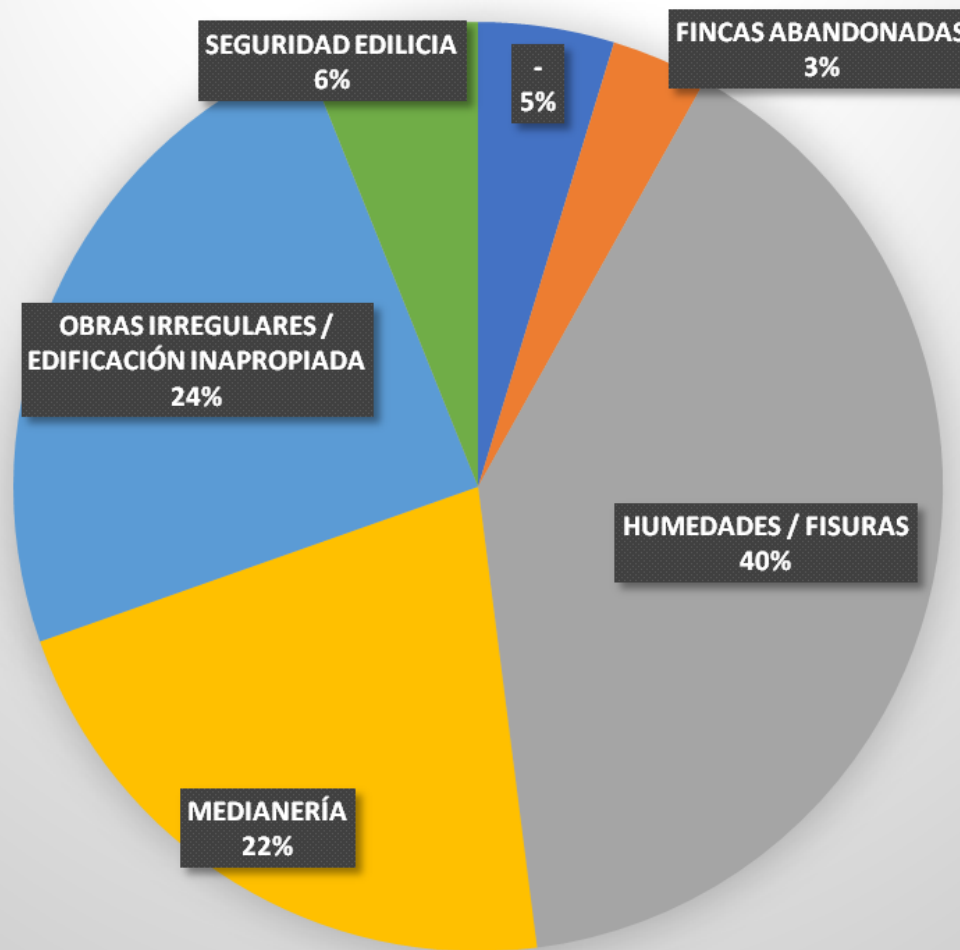
Salud y salubridad según sub-categorías



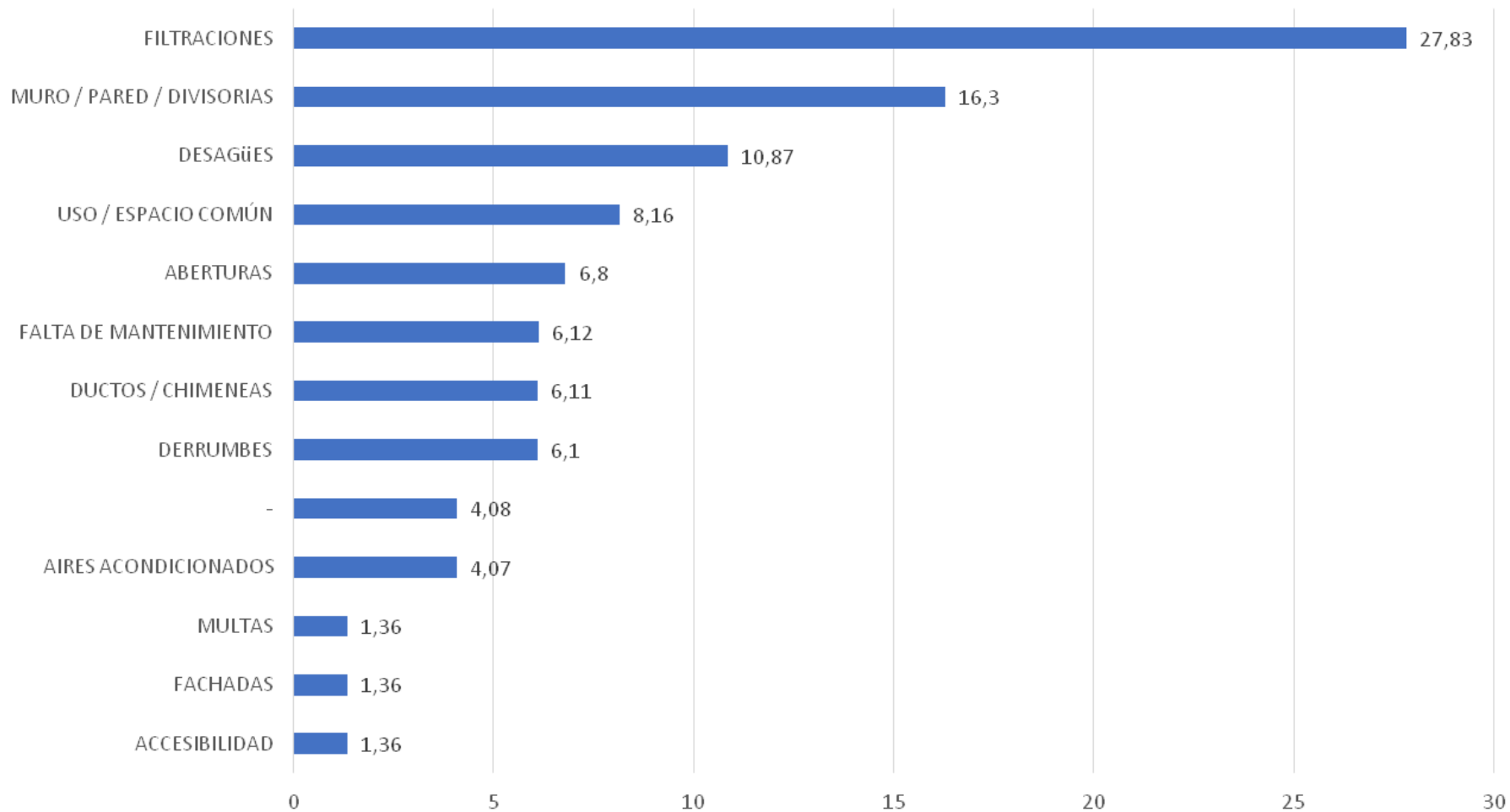
Salud y salubridad según especificaciones



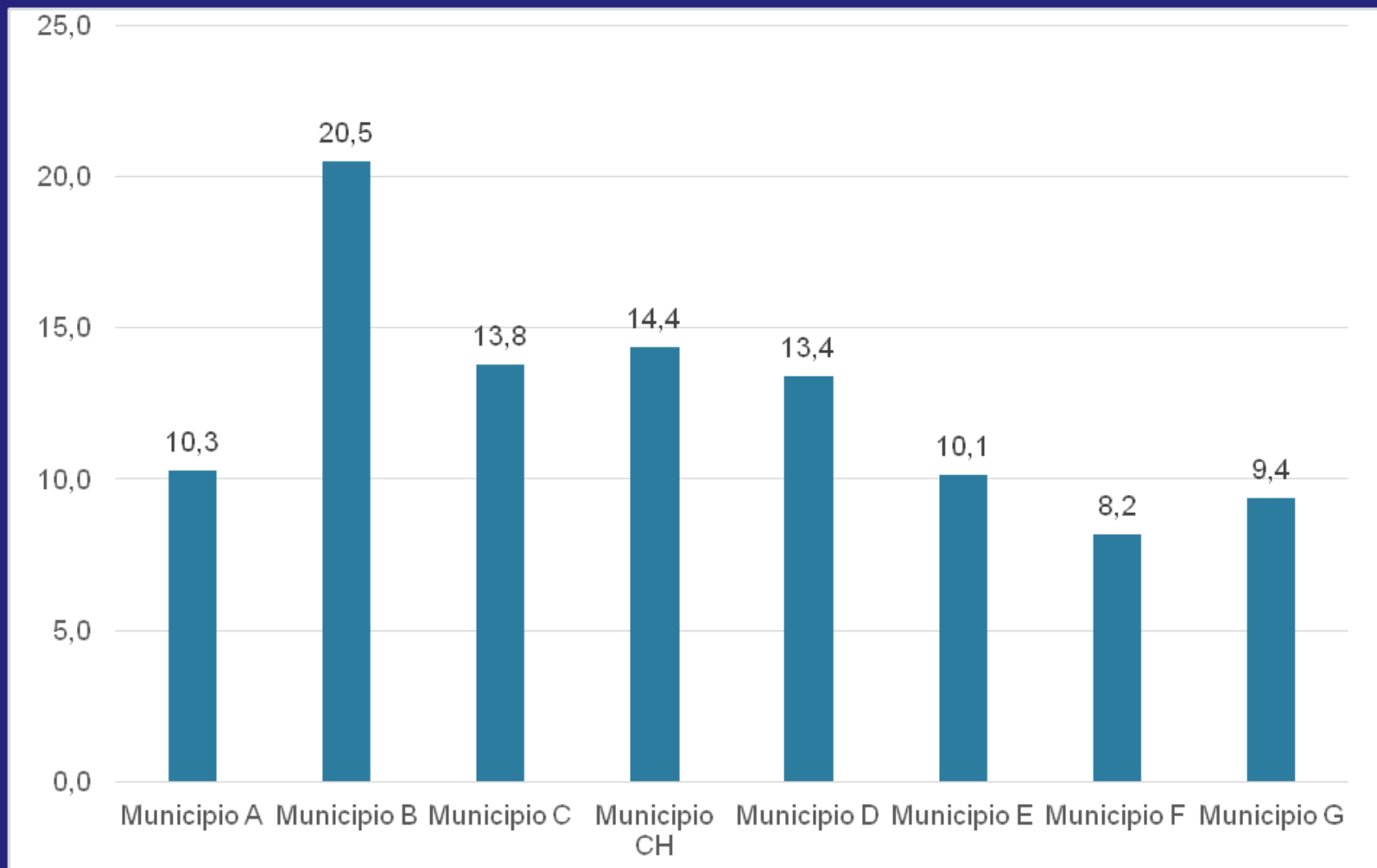
Edificaciones según sub-categorías.



Edificaciones según especificaciones

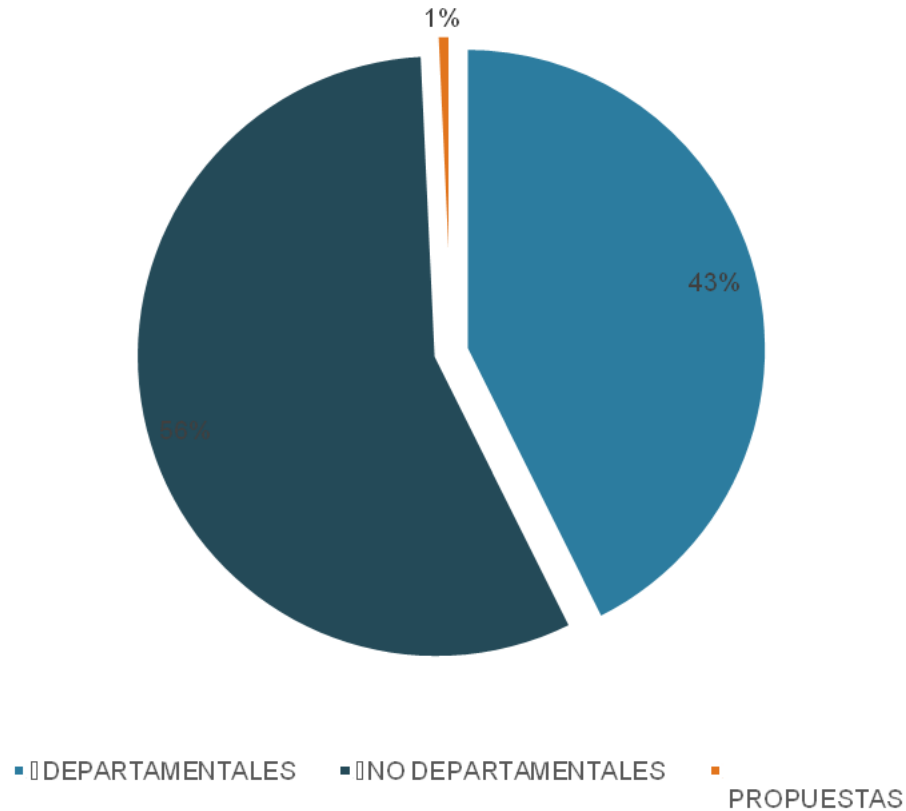


Asuntos por municipio (%)

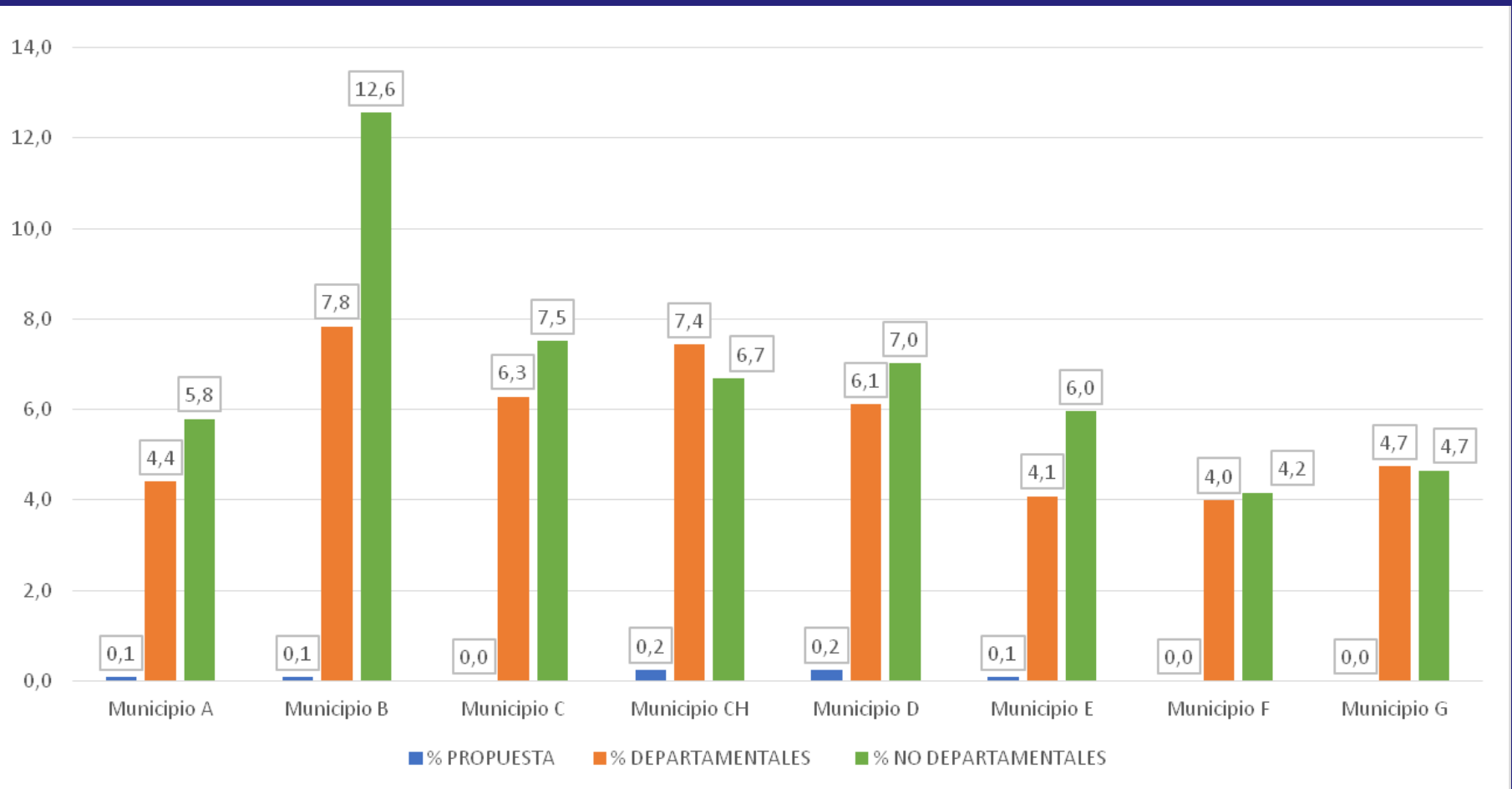


Asuntos departamentales y no departamentales

DEPARTAMENTALES - NO DEPARTAMENTALES



Distribución de asuntos departamentales y no departamentales por municipios



Temas de mayor relevancia por Municipio

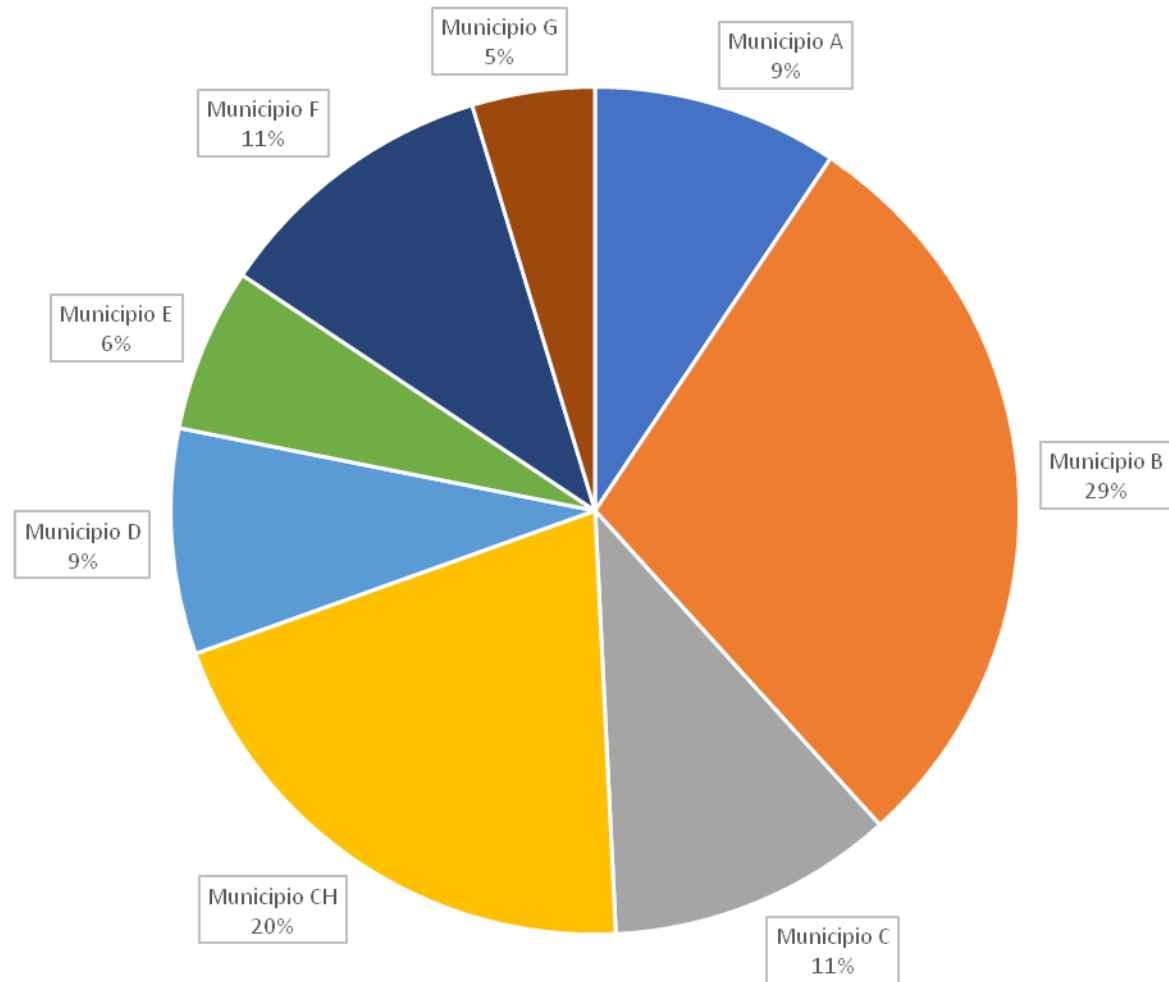
MUNICIPIOS	CONVIVENCIA	CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	EDIFICACIONES
A	34%	14%	15%
B	48%	16%	6%
C	40%	14%	12%
CH	38%	20%	11%
D	35%	12%	10%
E	47%	10%	-
F	39%	13%	13%
G	34%	10%	16%

MEDIACIÓN COMUNITARIA

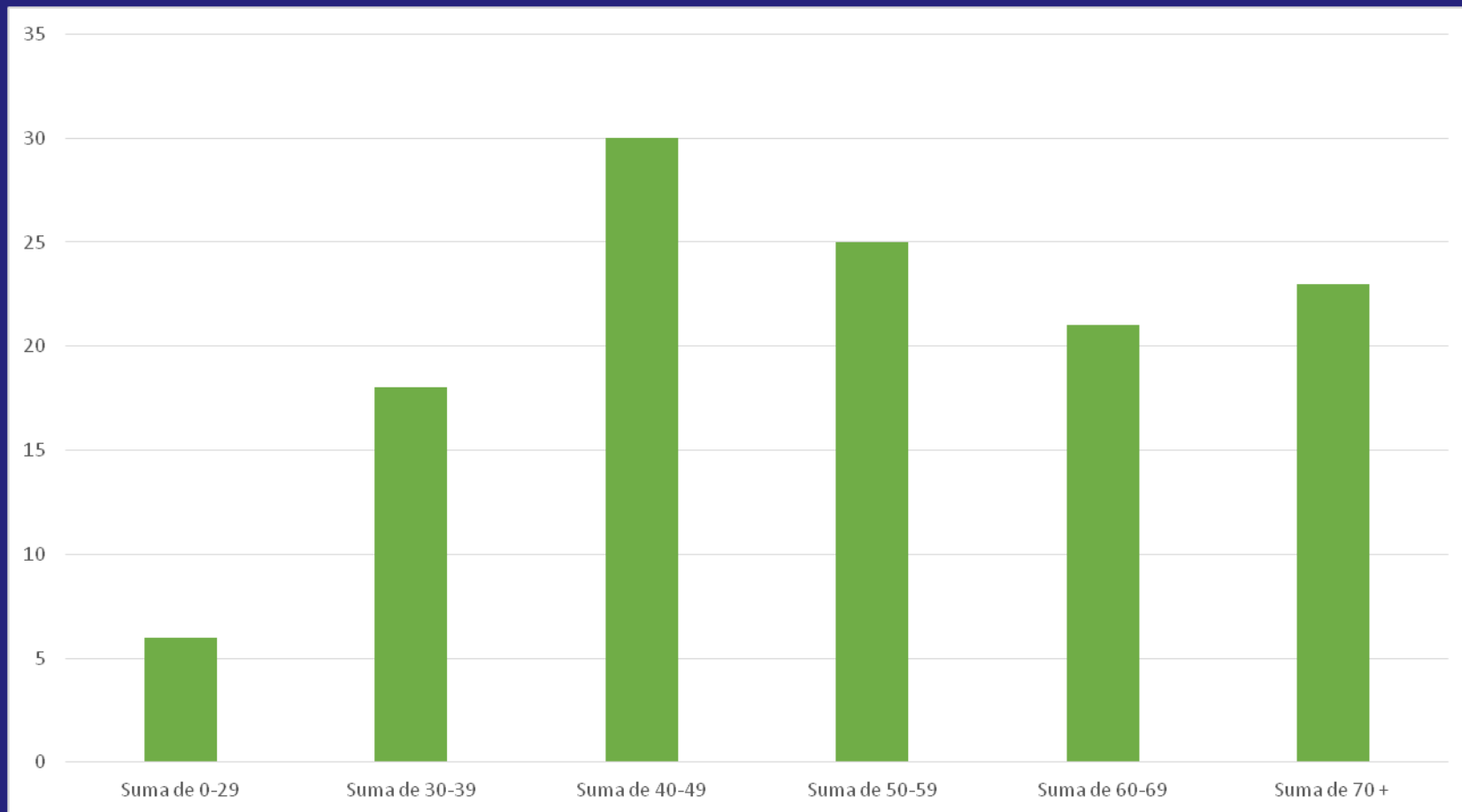
Mediaciones por temas.

Tema	Cantidad %
CONVIVENCIA	63,6
CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	11,2
VIVIENDA	4,9
EDIFICACIONES	4,2
SALUD Y SALUBRIDAD	4,2
ESPACIOS PÚBLICOS	2,1
MEDIO AMBIENTE	1,4
VIALIDAD	1,4
Contaminación Lumínica	0,7
CULTURA Y DEPORTE	0,7
DISCRIMINACIÓN	0,7
GESTIÓN COMERCIAL	0,7
IMPUESTOS Y TRIBUTOS	0,7
JUSTICIA	0,7
SANEAMIENTO	0,7
SEGURIDAD	0,7
TRÁNSITO	0,7
TRANSPORTE PÚBLICO	0,7
Total general	100,0

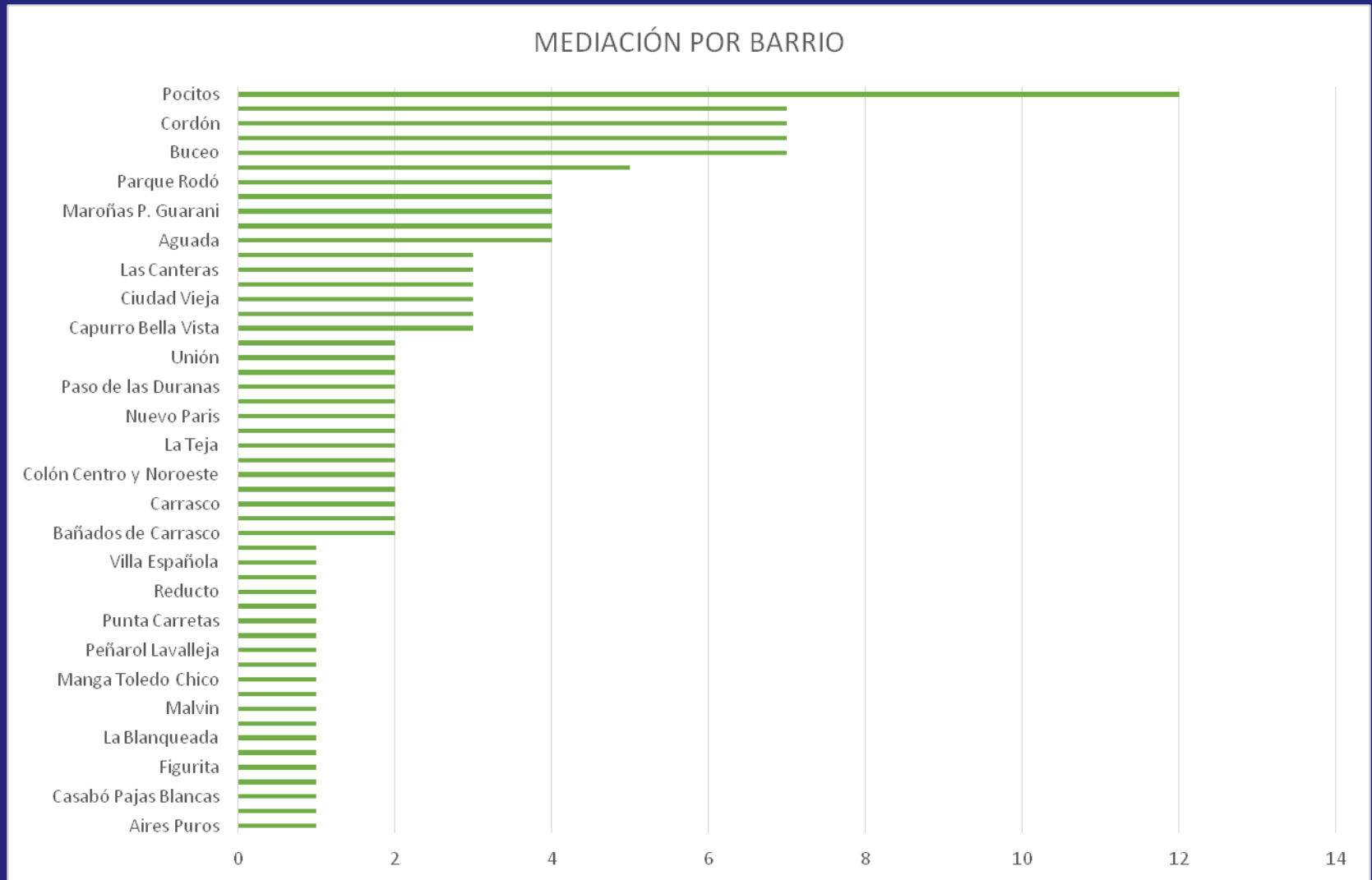
Mediación por municipios (en %)



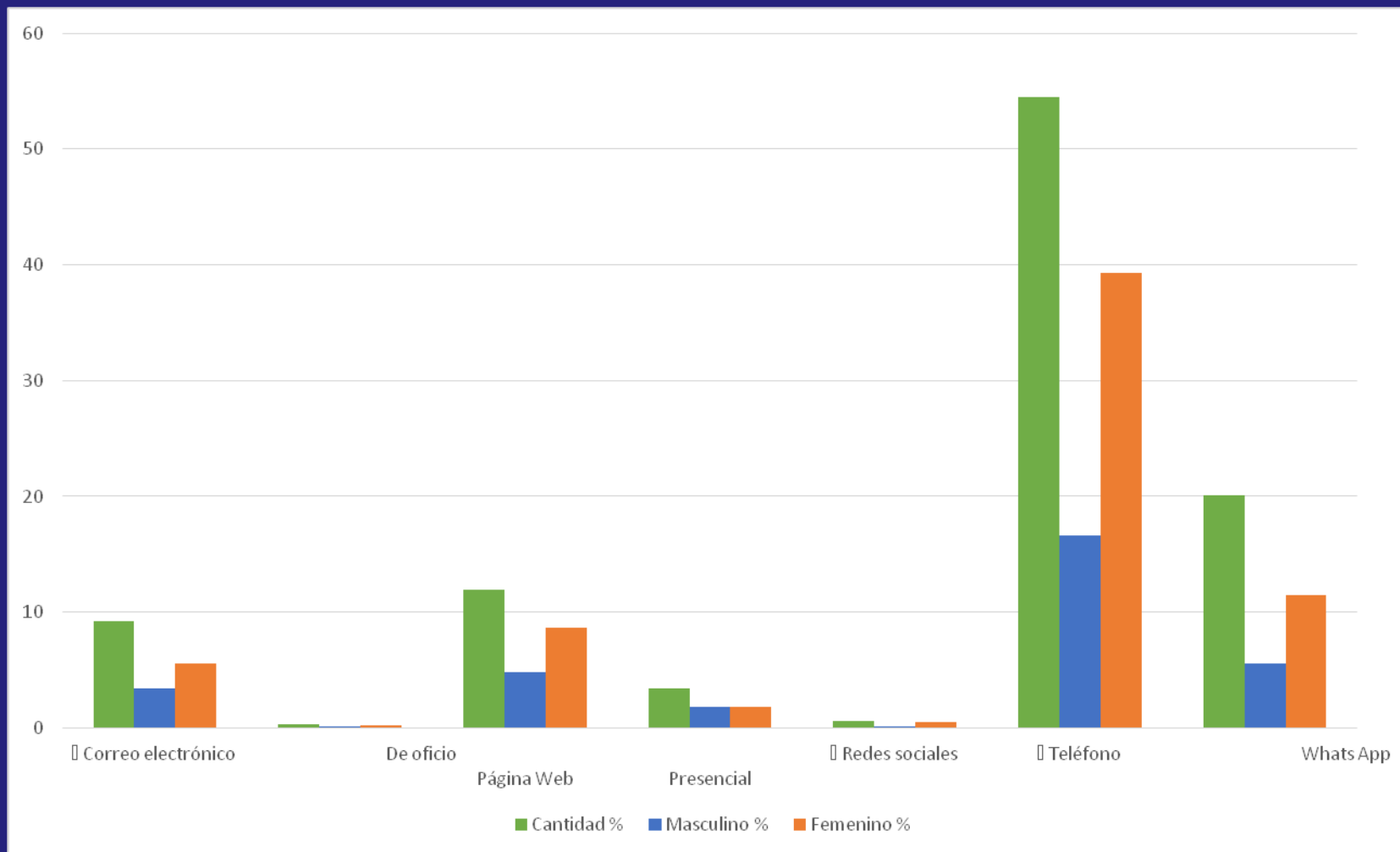
Mediación por edad de solicitante



Mediación por barrio



Asuntos por vía de ingreso según sexo (en %)



Conclusiones del período

Los temas más relevantes.

- ✓ Convivencia y conflicto público.
- ✓ Contaminación sonora, lumínica, ambiental.
- ✓ **Temas que hacen a la vida urbana.**
- ✓ Vivienda y problemas vinculados a este derecho vulnerado.

Los desafíos para su gestión.

- ✓ El derecho a la ciudad como un tema que trasciende a la administración y gobiernos locales.
- ✓ Creciente urbanización: condiciones estructurales, relaciones interpersonales y expectativas.
- ✓ El espacio público como un espacio en disputa: conflictos públicos, uso y apropiación.
- ✓ La situación de calle.
- ✓ La demanda creciente de mediación como herramienta de intervención comunitaria.

Prioridades 2023

1.- Derecho a la Ciudad.

Convivencia y cultura de paz.

Conflicto público y promotores barriales

Contaminación creciente en la vida urbana.

Acceso a la vivienda: información, articulación institucional.

Contribución a las políticas públicas con propuestas normativas y con informes temáticos periódicos.

Capacitación en Mediación Comunitaria a demandas institucionales.

2.- Fortalecimiento institucional.

Revisión de su presupuesto con la JDM.

Formación continua de su equipo.

Mejora de la herramienta de comunicación: visibilidad, actualización de la web, podcast.

Actualización continua del SID (Sistema Informático Defensorial).

3.- Relacionamiento institucional de la Defensoría.

Información periódica a los municipios y decisores de política pública .
Promoción de la participación de vecinos y vecinas en la gestión de sus asuntos.

Observatorio Social del Derecho a la Vivienda.

Convenios inter-institucionales a nivel local: UCUDAL. CLAEH, FCS/UDELAR, otros.

Fortalecimiento del relacionamiento con instituciones de DDHH.

Vínculo con Defensorías Locales iberoamericanas.

Participación activa en las redes regionales (AGOL, FIO).

4.- La Defensoría en territorio.

Incremento de la presencia de la DVVM en territorio.

Promoción de la Cooperación con los municipios.

Privilegio de las intervenciones en conflicto público.

¡GRACIAS!